

**Escuela Normal Superior
"Mariano Acosta"**

PLANIFICACIÓN

Espacio curricular: **Arte-Plástica**

Carga horaria: **2**

Docente: **Grossi, María Mercedes**

Curso: **4to 3ra/4to 6ta**

Ciclo lectivo: **2019**

FUNDAMENTACIÓN

Los talleres de Artes Visuales de la escuela secundaria proponen un espacio destinado a profundizar los conocimientos plásticos y visuales de los estudiantes. Ya que debe ser parte de la formación de todos los jóvenes porque es una manera singular de conocer y expresar el mundo.

En el taller se pondrá especial énfasis en el carácter social de las manifestaciones artísticas.

Se espera que en el taller valoren diversas producciones artísticas, permitiéndoles expresar ideas, construir conocimientos, compartir puntos de vista, opiniones, y apropiarse del patrimonio cultural

Propone en cuarto año, se profundice tanto la producción visual como la audiovisual. Se abordara el arte público contemporáneo. Debe ser guiado por una intención que articule la acción y la reflexión sobre esa práctica.

Serán las propuestas didácticas las que permitan poner en acción los procesos de exploración, realización y reflexión que irán conformando el saber de los alumnos y ampliando sus propias capacidades y necesidades de representación

OBJETIVOS DEL ESPACIO CURRICULAR

Al finalizar la escuela secundaria los estudiantes serán capaces de:

- ✚ Entender al arte como una forma de conocimiento, expresión y comunicación de emociones, ideas y sentimientos.
- ✚ Participar en diversas actividades de producción artística en las que tengan que poner en juego la experiencia acumulada y las habilidades desarrolladas en torno a los lenguajes artísticos.
- ✚ Utilizar materiales y herramientas y procedimientos específicos de alguno/s de los lenguajes artísticos para la realización de producciones expresivas.
- ✚ Analizar críticamente las producciones propias y de sus pares, considerando la relación entre las intenciones expresadas y los resultados obtenidos.
- ✚ Valorar el patrimonio artístico de la Ciudad como bien público que se encuentra a disposición de todos los ciudadanos.
- ✚ Realizar composiciones visuales, audiovisuales y multimediales. Utilizar las nuevas tecnologías.

CONTENIDOS TEMATICOS

Los contenidos de Artes Visuales se organizan alrededor de los ejes de Producción, Apreciación y Contextualización, los cuales estructuran todos los talleres de Artes.

Producción: Es importante que los jóvenes puedan establecer relaciones entre sus ideas y/o imágenes mentales con los distintos aspectos propios de la materialidad de la creación visual, tales como la selección y uso de materiales, la identificación de las herramientas adecuadas para su uso.

Los contenidos de este eje sitúan a los jóvenes como creadores de las imágenes, vinculando intereses, ideas y experiencias materializadas en las producciones.

Este eje abarca procesos que integran la acción, la percepción, la sensibilidad y el pensamiento al servicio de la presentación de la imagen.

Apreciación: Los contenidos de este eje orientan, desarrollan y profundizan los procesos de expectación activa de la imagen.

La apreciación refiere a la comprensión y valoración de manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, propias y de creadores, con el propósito de enriquecer la imaginación, la reflexión y la producción, desarrollando una mirada atenta y crítica.

Contextualización: Los contenidos de este eje tienen por finalidad conocer conceptos y problemáticas vinculados a las artes visuales en el seno de distintas sociedades, atendiendo particularmente a la cosmovisión de los grupos humanos que gestaron su producción. Este eje está articulado con la producción y la apreciación, de manera que los contenidos atienden a problemáticas del lenguaje visual, planteando distintas ideas y nudos conceptuales evidenciados en las imágenes a través del tiempo.

En cuarto año, se procurará complejizar el trabajo con la producción visual y multimedial focalizando en el arte público, los circuitos alternativos de difusión y exhibición. Propuestas de arte contemporáneo latinoamericano.

Las unidades didácticas serán desarrolladas según esta organización.

*Unidad1: **Materia y Factura:** transparencia, opacidad, brillo, reflejo, marca, huella. Cualidades de la materia en relación con la luz: opacidad/transparencia. Superposición de capas: aguada, veladuras. Materiales no convencionales y arte efímero.*

*Unidad2: **Espacio- Forma:** encuadre, ángulos visuales, dinamismo, ilusión de movimiento, el tiempo en la imagen. *Encuadre* puntos de vistas y angulaciones: ángulo normal, picado y contrapicado. *Efectos visuales* del movimiento aparente: imagen fija, imagen en movimiento. *Tramas geométricas:* regulares e irregulares.*

*Unidad3: **Luz- color y fluorescencia.** *Color luz,* mezclas aditivas y sustractivas. El color en las pantallas y en las proyecciones. *Instalaciones lumínicas,* líneas y planos de luz.*

*Unidad4: **La producción audiovisual,** montaje y construcción de sentido. *La imagen en movimiento* y la producción animada, stop motion. La relación sonido-música-movimiento-acción dramática*

*Unidad5::**Contenido de ESI.** *La violencia en los vínculos.* Formas en que se expresa la violencia. Tipos de maltrato. Violencia de género, trata de personas, abuso sexual, acoso escolar.*

En cuanto a las relaciones de maltrato, se sugiere: Identificar algunos elementos en que se expresa la violencia: desvalorización, burlas, agresiones verbales, gritos, acusaciones, dominación, control, prohibiciones, mentiras, amenazas, sentimientos de miedo y de culpa, golpes físicos.

. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

*** Exposición oral y dialogada. La explicación estará enfocada en facilitar la comprensión y aplicación de los contenidos.

***Análisis de Obra. Apreciación del patrimonio artístico y cultural

***Explorar y Experimentar, mediante diferentes actividades. (Enfatizando la latinoamericana y argentina)

***Apreciación del patrimonio artístico y cultural Visitas al Museo de Arte. / Safari fotográfico

*** Trabajos individuales y colaborativos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- La integración de los contenidos teóricos y prácticos.
- Identificación del lenguaje esencial de la producción visual y audiovisual
- Capacidad para desarrollar proyectos personales o grupales utilizando diversos materiales en función de la organización compositiva.
- Capacidad de reflexionar sobre su propia práctica.
- La responsabilidad que asuma frente a cada trabajo.
- Se realizara un seguimiento del alumno durante el año donde se verá la evolución del mismo.
- Presentación de los trabajos completos.

CONTRATO DIDACTICO

- Cumplimiento en término en la presentación de los trabajos realizados.
- Responsabilidad con los materiales para trabajar
- Dedicación y compromiso con el trabajo

BIBLIOGRAFIA

- Crespi, Irene y Ferrario, Jorge. *Léxico técnico de las Artes Plásticas*. Buenos Aires, Eudeba, 2º edición. (1977)

- Bargeño Gómez, Eugenio; Calvo Montero, Sofía y Díaz Jurado, Elsa. *Educación Plástica y Visual ESO*. Madrid, Mc Graw Hill. (2005)
- Eisner, E. *Educación la visión artística*. Buenos Aires, Paidós. (1998)